



PROCESO PENAL CARÁTULA DEL CASO

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 2 5 0 9 5 6

FECHA HECHOS 28 12 2021
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 02 02 2022
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 06 03 2022
DD MM AAAA

11-3

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 19

CONTRA : CARLOS VARELA Y OTROS

DENUCIANTE (s) : NESTOR ENRIQUE CARO GUTIERREZ

VÍCTIMA (s) : NESTOR ENRIQUE CARO GUTIERREZ

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI CUÁL ? NO

DELITO (s) : CALUMNIA. ART. 221 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN DD MM AAAA

Convocante: No tiene número de telefono

Convocado: No tiene número de telefono.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____

IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____

RADICADO 200016001075202250956

ORIGINAL

ANEXO No. _____

COPIA No. _____

ELEMENTOS No. _____

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCIÓN: 02/feb/2022
 HORA: 14.18.12
 DEPARTAMENTO: Cesar
 MUNICIPIO: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA: 200016001075202250956
 DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
 MUNICIPIO: 001 - VALLEDUPAR
 ENTIDAD RECEPTORA: 60 - Fiscalía General de la Nación
 UNIDAD RECEPTORA: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)
 AÑO: 2022
 CONSECUTIVO: 50956

TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA: QUERELLA
 DELITO REFERENTE: 322 - CALUMNIA. ART. 221 C.P.
 MODO DE OPERACIÓN:
 DEL DELITO:
 GRADO DEL DELITO: Ninguno
 LEY DE APLICABILIDAD: Ley 906

AUTORIDADES

EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD ? Si
 FECHA: 02/feb/2022
 HORA: 14:18:13
 CUAL ?
 NOMBRE DE QUIEN REMITE:
 CARGO:

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

PRIMER NOMBRE: NESTOR ✓
 SEGUNDO NOMBRE: ENRIQUE
 PRIMER APELLIDO: CARO
 SEGUNDO APELLIDO: GUTIERREZ
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°.: 73337070
 GÉNERO: HOMBRE
 LUGAR DE NACIMIENTO: Colombia
 PAÍS:
 CORREO ELECTRÓNICO: NECARO52@HOTMAIL.COM ✓
 ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS (EN 0 DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO):

DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

PRIMER NOMBRE: NESTOR
 SEGUNDO NOMBRE: ENRIQUE
 PRIMER APELLIDO: CARO

SEGUNDO APELLIDO: GUTIERREZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
N°: 73337070
GÉNERO: HOMBRE
LUGAR DE NACIMIENTO: Colombia
PAÍS:
CORREO ELECTRÓNICO: NECARO52@HOTMAIL.COM

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: CARLOS
PRIMER APELLIDO: VARELA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: INDOCUMENTADO
GÉNERO: HOMBRE
LUGAR DE NACIMIENTO: Colombia
PAÍS:
CORREO ELECTRÓNICO: CAVAR.DEFENSOR.DD.HH@PROTONMAIL.COM

DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: HENRY
SEGUNDO NOMBRE: ORLANDO
PRIMER APELLIDO: LEGUIZAMON
SEGUNDO APELLIDO: GALINDO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: INDOCUMENTADO
GÉNERO: HOMBRE
LUGAR DE NACIMIENTO: Colombia
PAÍS:
CORREO ELECTRÓNICO: HENRY.LEGUIZAMON@BUZONEJERCITO.MIL.CO ✓

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS : 28/dic/2021
HORA: 08:00:00
Para delitos de acción continuada:
FECHA INICIAL DE COMISIÓN: 28/dic/2021
HORA: 08:00:00
FECHA FINAL DE COMISIÓN: 30/dic/2021
HORA: 18:00:00
Lugar de comisión de los hechos :
MUNICIPIO: 1 - VALLEDUPAR
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
20001 VEREDA: VALLEDUPAR CABECERA
DIRECCIÓN: MUNICIPAL, VALLEDUPAR/CESAR, VALLEDUPAR CABECERA MUNICIPAL
USO DE ARMAS: No
USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS: No

Relato de los hechos

¿Qué viene a denunciar?

CALUMNIA, INJURIAS INDIRECTAS E INJURIA

¿Cómo le pasó?

VALLEDUPAR, CESAR

1º DE FEBRERO DEL AÑO 2022

SEÑORES

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

OFICINA DE ASIGNACIONES

E. S. EMAIL

RESPECTADOS SEÑORES:

BG. NÉSTOR ENRIQUE CARO GUTIERREZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 7.333.7070, CIUDADANO COLOMBIANO, MAYOR DE EDAD, BRIGADIER

GENERAL DEL EJÉRCITO DE COLOMBIA A LA FECHA COMANDANTE DE LA DECIMA BRIGADA

BLINDADA, POR ESTE ESCRITO, CON EL COMEDIMIENTO DEBIDO, FORMULO QUERRELLA

PENAL EN CONTRA DE CARLOS VARELA Y EL TC HENRY ORLANDO LEGUIZAMÓN GALINDO, POR LA PRESUNTA COPARTICIPACIÓN EN LOS DELITOS DE INJURIA, INJURIAS INDIRECTAS Y CALUMNIA, O LOS DELITOS QUE TÍPICAMENTE CORRESPONDAN EN LA SUBSUNCIÓN A QUE HAYA LUGAR.

HECHOS JURÍDICAMENTE RELEVANTES

1. EN LOS ÚLTIMOS DÍAS (28 AL 30) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, CARLOS VARELA, QUIEN SE AUTO MENCIONA COMO DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS Y AL

SERVICIO DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, POR MEDIO DE LA CUENTA ¿EL

PERIODISTA NO SOY YO¿, DE LA RED SOCIAL TWITTER, HA VENIDO DIFUNDIENDO IMPROPERIOS, ALUSIONES DESHONROSAS E IMPUTACIONES SOBRE COMPORTAMIENTOS DE

CORRUPCIÓN CONTRA MÍ Y FAMILIA, AFIRMANDO QUE LO HACE TENIENDO COMO FUENTE EL

DICHO DEL TC. HENRY ORLANDO LEGUIZAMÓN GALINDO.

2. EN UN AUDIO QUE SE ADJUNTA COMO EVIDENCIA EN ESTA QUERRELLA PENAL, SE OYE

CONTEXTUALMENTE LO SIGUIENTE:

¿¿ GENERAL MELO, BUENOS DÍAS, CON CARLOS VARELA. AL MEDIO ME COMUNICO CON USTED POR LA SITUACIÓN QUE SE ESTÁ PRESENTANDO ALLÁ EN EL BATALLÓN LA POPA PUES TODO EMPEZÓ EL DETONANTE FUE EL TEMA DE LOS GATOS PERO DETRÁS DEL TEMA DE LOS GATOS HAY UN TRASFONDO MUCHO MÁS PREOCUPANTE ENTONCES GENERAL¿¿ PORQUE ESE COMUNICADO PERDÓNEME LA EXPRESIÓN PEGADO CON BABAS QUE SACARON AYER QUE SUBIERON EN EL EN EL TWITTER DEL SEÑOR AH CREO QUE SE LOS PUSIERON EN SU EN SU CUENTA DE TWITTER PORQUE DECÍA MAYOR GENERAL MELO PERO ERA UN COMUNICADO DE LA 10ª BRIGADA BLINDADA SIN FIRMA PERO PUES AL DECIR 10ª BRIGADA BLINDADA SE ASUME QUE QUE ESTÁ EN CABEZA DEL GENERAL MELO DE CARO PERDÓN ENTONCES ESOS ESOS APAGAFUEGOS IMPROVISADOS NO SÉ SI SII DE MANERA LIGERA O QUE PODE MANERA FRÍAMENTE CALCULADA CRÉANME QUE EN VEZ DE HACERLES BIEN LES PUEDE HACER MAL NO SÉ QUÉ TANTO ME HAYAN ANALIZADO A MI GENERAL MELO¿ CÓMO LE DIGO YO ALGUNOS OTROS GENERALES QUE EL EJÉRCITO SE NOS VOLVIÓ COMO UNA ORGANIZACIÓN MAFIOSA DONDE IMPERA LA LEY DEL SILENCIO CÓMPlice Y DONDE AQUEL QUE ES BUENO CON DONDE AQUEL QUE ES HONESTO DONDE AQUEL QUE NO CONECTA CON LA CORRUPCIÓN ES EL MALO LO ARRINCONAN LO TRASLADAN Y Y LO QUIEBRAN EMOCIONALMENTE EL EJÉRCITO LO ESTÁN ACABANDO SON USTEDES LOS ENEMIGOS DEL EJÉRCITO SON AQUELLOS QUE HACEN LAS COSAS MAL¿. LA SITUACIÓN BUENO YO LA CONOCÍ UN DÍA ATRÁS POR LA NOCHE Y AL DÍA SIGUIENTE PUDE PUES YA ENTREVISTAR A FONDO A LA PERSONA YO ESE DÍA PUSE A HABLAR AL SEÑOR TENIENTE CORONEL ORLANDO HENRY ORLANDO LEGUIZAMÓN GALVIS CREO QUE ES EL SEGUNDO APELLIDO CON

UN SEÑOR MAYOR GENERAL MUY HONORABLE AL QUE LE TENGO MUCHO RESPETO Y CONSIDERACIÓN Y CREO QUE IGUALMENTE DE IGUAL MANERA ES UN SEÑOR GENERAL QUE QUE HA RECONOCIDO MI LABOR ENTONCES ESTO NO ES COMO ESTÁN HACIENDO CREER CON SUS CORTINAS DE HUMO Y CON ESE COMUNICADO INFUNDADO QUE YO ESTOY SACANDO COSAS FUERA DE CONTEXTO Y FALTANDO A LA VERDA NO SEÑOR SI YO ESTUVIERA FALTANDO A LA VERDAD HIPOTÉTICAMENTE TENDRÍA QUE ESTARME MINTIENDO EL CORONEL LEGUIZAMÓN ¿(¿)¿ QUIÉN FUE EL QUE LE ENTREGÓ EL EL MANDO DEL BATALLÓN LA POPA AL CORONEL ROLLERO EN MEDIO DE UNA PERSECUCIÓN DE UN ACOSO LABORAL INENARRABLE POR QUIEN PORQUE NO ESTOY DE ACUERDO CON LA MINERÍA ILEGAL PORQUE MÁS PORQUE NO RECIBÍA COIMAS DE QUIEN YO TITULÉ APODO DESDE HACE 2 DÍAS EL ÑENE 2 LO QUE NOS FALTABA EL SEGUNDO ÑENE HERNÁNDEZ AHORA ES ALIAS EL NENE QUE ES SU VERDADERO ALIAS EDUARDO PINEDA UN TIPO QUE FUE EXTRADITADO Y ES EL REY EN EL CANTÓN MILITAR DE VALLEDUPAR CUANDO LLEGÓ EL CORONEL LEGUIZAMÓN LE DEJO MI CORONEL QUE NECESITA MUEBLES ELECTRODOMÉSTICOS DÍGAME QUÉ QUIERE YO SE LOS PONGO EL CORONEL LEGUIZAMÓN ES UNA PERSONA QUE VIVE DE SU SUELDO ES UNA FAMILIA QUE MANEJA UN BAJO PERFIL LA ESPOSA DE ÉL SE MOVILIZABA EN TAXI SABIENDO CÓMO SON DE PRETENCIOSAS LAS SEÑORAS ESPOSAS DE LOS DE LOS OFICIALES SUPERIORES O DE LOS SEÑORES GENERALES QUE MUCHAS VECES CREEN MÁS CON MÁS MANDO QUE EL ESPOSO ESA SEÑORA ANDABA EN TAXI ¿(¿)¿ LO MANDARON A ARAUCA DE CASTIGO POR SER BUEN BUEN OFICIAL POR SER HONORABLE, EL GENERAL CARO UN SUJETO QUE PARECE MÁS UNA COCINERA LLEVANDO CHISMES AL COOPER ¿(¿)¿ NO HAY DERECHO QUE UN GENERAL HAGA ESO QUE SEA TAN CANALLA QUE SEA TAN RUIN QUE SEA TAN POCO HOMBRE TAN POCO HONORABLE TAN POCO LEGAL CON SUS SUBALTERNOS SI EL ES TORCIDO PUES QUE RESPETE A LA GENTE QUE QUE NO LO ES ¿(¿)¿ EL GENERAL DAVID DEJÓ UN POCO DE HUECOS Y DE COSAS RARAS ALLÁ ENTONCES SE ENOJARON PORQUE ÉL NO LEGALIZÓ LO QUE OTROS HABÍAN HECHO MAL Y PORQUE DIJO NO PUES VENGA MANDEMOS A ALGUIEN YO MANDO A ALGUIEN A BOGOTÁ PARA QUE FIRMIEN QUE ES Y ESO LLEGÓ A OÍDOS DEL GENERAL DAVID Y AHÍ EMPEZÓ TODA LA LA PERSECUCIÓN CONTRA ESTE POBRE OH POBRE NO A ESTE HONORABLE Y Y RESPETABLE OFICIAL QUÉ ES ESO GENERAL A USTEDES NO LES DA VERGÜENZA Y OJALÁ ME TOQUEN ESTE SEÑOR O LA ESPOSA PORQUE COMO LE DIJE Y ASISTE EL ÁNIMO DE DE DE APOYARLOS HASTA DONDE TOQUE NO LES ESTOY COBRANDO UN PESO NO ME ASISTE ÁNIMO DE LUCRO ENTONCES MIREN A VER CÓMO HACEN PORQUE LE VOY A SACAR ESA BOMBA ¿(¿)¿ CUÁL FUE EL PRIMER HALLAZGO QUE HIZO EL CORONEL EL SEÑOR EDUARDO PINEDA EL VERDADERO ALIAS EL NENE YO LO PUSE ALIAS EL NENE 2 LLEGÓ CON UNA DOTACIÓN CON UNOS SUMINISTROS PARA LOS SOLDADOS EL CONTRATO ERA DE 200 MILLONES O EL EL QUE LA EL LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL QUE HIZO EL MUNICIPIO NO SÉ CUÁL Y SABE CUÁNTO ENTREGÓ 70 MILLONES EN INTENDENCIA COMO QUE ERA ÉL LE DIJO PERO COMO ASÍ MIRE MIRE CON EL VALOR ESTÁ POR 200 Y ESTO VALE UNOS 70 ENTREGANDO EL 30% DE LO QUE HAY TRANSFIERE EN LAS ALCALDÍAS AJÁ NO MI CORONEL TRANQUILO QUE PITOS Y FLAUTAS NO JODA POR DIOS ENTONCES ENTREN EN SITUACIÓN PORQUE SI NO ENTRAN YO LOS PONGO EN CONTEXTO Y EN SITUACIÓN Y A MÍ NO ME VAN A VENIR A DESACREDITAR CON SUS CUENTAS FAKES Y DE TODAS LAS PERSONAS QUE HAN CREADO CUENTAS ANTE NOCHE Y NO SE IDENTIFICAN Y ME QUIEREN HACER CREER AL PASAR COMO UN EMBUSTERO NO SEÑOR CRÉAME QUE TENGO PRUEBAS LAS QUE USTED NO IMAGINA Y DE MUCHAS COSAS MALOS LO DE LOS GATITOS DIGAMOS QUE ESO NO SUMA PORQUE SON ANIMALES NO AL AL AL SER HUMANO NO LE IMPORTA LO QUE LE SUCEDA A UN ANIMAL PERO LOS ANIMALES SON AQUELLOS QUE PIENSAN QUE NUNCA LE VA A LLEGAR EL DÍA NI LA HORA ENTONCES CORONEL GENERAL MELO YO NO TENGO NINGÚN CONCEPTO A PRIORI NI TENGO NI NI NI IMAGEN MALAN IMAGEN BUENA DE USTED CREO QUE EN LO POCO QUE HEMOS TOCADO USTED HA SIDO DIGAMOS QUE RECEPTIVO EN SILENCIO YA HA HECHO MOVIMIENTOS HA TOMADO ACCIONES HA EVIDENCIADO ACTUACIONES ENTONCES ESPERO QUE EN ESTO QUE VERDADERAMENTE ES GRAVE TOMEN CONTACTO CON

EL CORONEL LEGUIZAMÓN INVESTIGUEN LA PERSECUCIÓN LABORAL DEL GENERAL DAVID DEL GENERAL CARO, TODO LO QUE VIENE HACIENDO EL CORONEL ROYERO O ALLÁ NO SOLO POR EL TEMA DE LOS GATOS VUELVO Y LE REPITO ESO TAL VEZ PARA USTEDES NO ES IMPORTANTE PERO ANALICEN QUÉ OTRAS COSAS MÁS ESTÁN PASANDO, NO HAY DERECHO POR DIOS -SE DEJA RESALTADO. EN ESTA SECUENCIA DE LA CUENTA DE TWITTER EL PERIODISTA NO SOY YO DE CARLOS VARELA, QUIEN -SE REPITE- SE AUTODENOMINA FILÁNTRORO, DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS, SE OBSERVAN IMPUTACIONES DESHONROSAS, CONTRA EL SUSCRITO Y MI SEÑORA ESPOSA, A QUIEN LE HA PRODUCIDO MUCHA DESAZÓN FUNDAMENTOS DE LA QUERRELLA PENAL MI BUEN NOMBRE, HOJA DE VIDA, HONOR PERSONAL, PROFESIONAL Y MILITAR, COMO EL DE MI SEÑORA ESPOSA, SE ENCUENTRAN GRAVEMENTE LESIONADOS POR LA PROPALACIÓN DE LOS DENOMINADOS TWIT LACERANTES, QUE MENOSCABAN NUESTRA HONRA. ESTAS FRASES QUE SE LE ESCUCHAN AL QUERRELLADO VARELA HACEN MUCHO DAÑO, POR LOS CALIFICATIVOS PRECISOS Y CONCRETOS QUE LESIONAN MI INTEGRIDAD MORAL: EL GENERAL CARO UN SUJETO QUE PARECE MÁS UNA COCINERA LLEVANDO CHISMES AL COOPER, NO HAY DERECHO QUE UN GENERAL HAGA ESO QUE SEA TAN CANALLA QUE SEA TAN RUIN QUE SEA TAN POCO HOMBRE TAMPOCO HONORABLE TAMPOCO LEAL CON SUS SUBALTERNOS SI EL ES TORCIDO PUES QUE RESPETE A LA GENTE (SIC) Y REMATA, CON ESTA OTRA: ENTONCES ESPERO QUE EN ESTO QUE VERDADERAMENTE ES GRAVE TOMEN CONTACTO CON EL CORONEL LEGUIZAMÓN INVESTIGUEN LA PERSECUCIÓN LABORAL DEL GENERAL DAVID DEL GENERAL CARO (SIC) EL SEÑOR VARELA, COMO QUIEN AFIRMA ES SU FUENTE, EL TC HENRY ORLANDO LEGUIZAMÓN GALINDO, HAN VENIDO EN FORMA SISTEMÁTICAMENTE AGRESIVA, UTILIZANDO EXPRESIONES INJURIOSAS Y CALUMNIOSAS, PORQUE TIENEN LA ENTIDAD SUFICIENTE DE SER IMPUTACIONES DESHONROSAS O QUE HAYA COMETIDO UN DELITO, POR LO QUE SIN DUDA ALGUNA TIENEN LA IDONEIDAD, DE LESIONAR DE MANERA REAL Y EFECTIVA, MI NOMBRE Y HONRA AFECTANDO MI PATRIMONIO MORAL. BASTA, DÁRSELE LECTURA A AQUELLAS EXPRESIONES, COMO EL ESCRITO QUE SE ADJUNTA -COMO ELEMENTO DE CONOCIMIENTO- A ESTA QUERRELLA, DE UNA PRETENDIDA RETRACTACIÓN, SUSCRITA POR CARLOS VARELA, PARA CONCLUIR QUE SE EVIDENCIA EL ÁNIMO DE INJURIAR Y CALUMNIAR Y QUE ESTO ES PALPABLE HABIDA CUENTA QUE LAS IMPUTACIONES DESHONROSAS Y CALUMNIOSAS QUE SE PONEN DE PRESENTE, SE HACEN DE MANERA CONSCIENTE Y VOLUNTARIA Y CON CONOCIMIENTO DE QUE SU NATURALEZA DEGRADANTE TIENE VOCACIÓN DE AFECTAR MI PATRIMONIO MORAL. INACEPTABLE, LO QUE VARELA ESCRIBE COMO >>RETRACTO SEÑALAMIENTOS A TRAVÉS DE LA RED SOCIAL TWITTER>> PORQUE LO QUE DE SU LECTURA CONTEXTUAL SE INFIERE ES QUE SIN MIRAMIENTO LE DIÓ TODA CREDIBILIDAD A QUIEN DICE QUE ENTREVISTÓ Y ES SU FUENTE. ES EN SU INTEGRIDAD UN ESCRITO QUE RATIFICA EL MENOSCABO A MI HONOR PERSONAL, PROFESIONAL Y MILITAR. EN CONCLUSIÓN, PARA MI LOS ADJETIVOS EMPLEADOS POR LOS QUERRELLADO VARELA Y LEGUIZAMON SON A TODAS LUCES LESIVOS DE MI HONRA Y BUEN NOMBRE, YA QUE SIN JUSTIFICACIÓN ME CAUSAN DE MANERA CIERTA Y REAL CALIFICATIVOS QUE SOCAVAN MI

PRESTIGIO O IMAGEN, PERSONAL, PROFESIONAL Y BRIGADIER GENERAL DEL EJERCITO DE COLOMBIA, CON UNA HOJA DE VIDA INTACHABLE. EL REFERIDO QUERELLADO VARELA SE HA AUTOPROCLAMADO DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS ALREDEDOR DIZQUE DEL PERSONAL DEL EJERCITO COLOMBIANO, QUIZA POR ESO EL CORONEL HENRY ORLANDO LEGUIZAMÓN GALINDO, INSÓLITAMENTE ACUDIÓ A ÉL, PARA QUE PROPALARA LOS CALIFICATIVOS, EXPRESIONES Y DECIRES, ALTAMENTE INJURIOSOS Y CALUMNIOSOS, AGRAVIANTES CONTRA EL SUSCRITO BRIGADIER GENERAL QUE SON CLARAMENTE MANIFESTACIONES O ASEVERACIONES NEGATIVAS, QUE HAN MENOSCABADO MI BUEN NOMBRE, HONRA, MI IMAGEN EN EL COLECTIVO SOCIAL Y PARTICULARMENTE MILITAR EN EL QUE ES MI HONROSO HÁBITAT LABORAL Y PROFESIONAL INACEPTABLE. ETIQUETARME EN UNA RED SOCIAL COMO TWITTER COMO CANALLA, RUIN, TAN POCO HOMBRE, TAMPOCO HONORABLE, TAMPOCO LEGAL CON SUS SUBALTERNOS, TORCIDO, SON SUFICIENTEMENTE CLARAS EXPRESIONES O MANIFESTACIONES PARA LESIONAR MI PATRIMONIO MORAL Y ADEMAS LOS COMENTARIOS QUE HAN REALIZADO RESPECTO DE PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCION, EVIDENCIAN QUE ME ESTAN ATRIBUYENDO SER UN DELICUENTE INADMISIBLE. LOS QUERRELLADOS VARELA Y LEGUIZAMON HAN DEFORMADO LA IDEA QUE SE TIENE DE UN BRIGADIER GENERAL DEL EJERCITO DE COLOMBIA, CON UNA HOJA DE VIDA, A TODA PRUEBA, Y DE COMPORTAMIENTOS PRECLAROS, DISCIPLINADO, CORRECTO Y ESMERADO EN EL EJERCICIO DE MIS TAREAS PROFESIONALES, QUE SIN DUDA ALGUNA HAN MENOSCABADO MIS DERECHOS FUNDAMENTALES A LA HONRA Y AL BUEN NOMBRE, POR SER CALIFICATIVOS IMPACTANTEMENTE INJUSTOS Y DEGRADANTES Y DESACALIFICADORES MORAL Y SOCIALMENTE. FINALMENTE, DEBE QUEDAR EVIDENTE QUE LOS AUDIOS DE QUE DAN CUENTA LOS HECHOS MATERIA DE QUERRELLA, FUERON ENTREGADOS POR EL QUERELLADO LEGUIZAMÓN AL COQUERELLADO VARELA. ESTE SE ENCARGO DE DIVULGARLOS. EVIDENCIAS PARA LO QUE CORRESPONDA, SE APORTAN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS COGNOSCITIVOS:

1. FRAGMENTO DE UN AUDIO DE VOZ DE QUIEN SE IDENTIFICA COMO CARLOS VARELA, DIFUNDIDO POR LAS REDES SOCIALES, ADJUNTO A UNO DE LOS TWITTER PROPALADOS EN LA CUENTA ¿EL PERIODISTA, NO SOY YO¿. LINK DE ACCESO Y DESCARGA: <HTTPS://1DRV.MS/U/SIAUQGJ88UWNKO5BKHXNDGKBE584B1?E=JUHMFQ>
2. AUDIOS SUMINISTRADOS POR T.C HENRY ORLANDO LEGUIZAMÓN GALINDO AL CO-QUERELLADO CARLOS VARELA. LINK DE ACCESO Y DESCARGA: <HTTPS://1DRV.MS/U/SIAUQGJ88UWNKO5BMNBY4BJ3QZG5LM?E=YOXKSI>
3. EN EL CUERPO DE LA PRESENTE QUERRELLA PENAL, REPRODUCCIONES DE MENSAJES E IMÁGENES REPRODUCIDOS EN LA CUENTA DE TWITTER ¿EL PERIODISTA, NO SOY YO¿.
4. CARTA SUSCRITA POR CARLOS VARELA.
5. PODER AL ABOGADO HUGO MENDOZA GUERRA, PARA QUE ME APODERE EN LA ACTUACIÓN PENAL QUE SE INICIE, COMO VICTIMA.

NOTIFICACIONES
CARLOS VARELA, A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO
CAVAR.DEFENSOR.DD.HH@PROTONMAIL.COM T.C HENRY ORLANDO LEGUIZAMÓN GALINDO,
HENRY.LEGUIZAMON@BUZONEJERCITO.MIL.CO
AL SUSCRITO QUERELLANTE, EN EL E-MAIL: BR10@BUZONEJERCITO.MIL.CO,

NECARO52@HOTMAIL.COM
AL APODERADO DE VICTIMA EN EL E-MAIL
ABOGADOHUGOMENDOZA@HOTMAIL.COM
CON LA ATENCIÓN DEBIDA.
BG. NÉSTOR ENRIQUE CARO GUTIÉRREZ
C.C. NO. 7.313.7070.

DEMÁS DATOS PERTINENTES PARA EL AVANCE DE LA INVESTIGACION SE
ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA DENUNCIA ESCRITA Y ANEXOS QUE SE
AGREGAN AL EXPEDIENTE DIGITAL.

ABC SUIP:

- 1 ¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia? Sí
- 2 Advertencia NULL
- 3 La evidencia que va aportar es: DOCUMENTO
- 4 Importante: NULL
- 6 ¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar? 1
- 7 ¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos? NO REPORTADO
- 8 ¿De cuántos de estos testigos tiene información para aportar? 0
- 9 ¿De cuántas de estas víctimas tiene información para aportar? 0

Firma del Denunciante

Firma de quien recibe la Denuncia

EDGAR ENRIQUE ARIAS MEDINA
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Firma de quien registra